



#### **4.- MEDIDAS.-**

Las dimensiones de los tablonos de plástico reciclado serán de 2 metros de largo, 4 centímetros de grosor y 12 centímetros de ancho.

Los tablonos serán suministrados sin taladros y llevará calado el escudo de Getafe en el tablón frontal del respaldo, en su margen derecha.

#### **5.- IMPORTE DE LA LICITACIÓN.-**

El importe de la licitación no superará los **85.344,83.- Euros**, (Ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro euros y ochenta y tres céntimos), en concepto de principal; y **13.655,17.- Euros** (Trece mil seiscientos cincuenta y cinco euros y diecisiete céntimos), en concepto de 16% de I.V.A., debiendo cubrirlos o mejorarlos para este Ayuntamiento en las ofertas que se presenten.

#### **6.- OFERTAS.-**

Las ofertas deberán dirigirse al conjunto de todos los bienes descritos.

- a) Características de los tablonos a suministrar, aportando fotografías, dibujos, planos, etc., de los materiales propuestos.
- b) Definición de los distintos tipos de materiales empleados en la fabricación de los elementos que componen los tablonos.

#### **7.- ELEMENTOS A SUMINISTRAR.-**

Se suministrarán 344 juegos de cinco tablonos que serán depositados en las instalaciones del Vivero Municipal, sito en Carretera del Canal, s/n, Sector III (Getafe).

#### **8.- PLAZO DE ENTREGA.-**

El plazo máximo para el suministro de los tablonos de plástico reciclado será de 30 días naturales a partir de la firma del contrato.

#### **9.- GARANTÍA.-**

El periodo de garantía de todos los tablonos será mínimo de DOS AÑOS contra todo vicio, defecto de fabricación o transporte, contados desde su entrega completa, pudiendo mejorarse este periodo en las ofertas.

Durante el plazo de garantía de los tablonos de plástico reciclados, la empresa adjudicataria quedará obligada a cubrir el desgaste de materiales por uso y la reposición de elementos.

Getafe, a 24 de Julio de 2008.

  
Fdo. Emilio Ortega Ruiz.  
DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES

